



REVISTA DECENAL ILUSTRADA

Año I

Fuente del Maestre (Badajoz) 10 de Junio de 1899.

N.º 14

— Á M A R I A —

Santísima Virgen, Madre del Unigénito Hijo del Eterno Padre:

En las graves y muy críticas circunstancias por que atraviesa la Iglesia española; ante el inminente peligro que nos amenaza; ante la próxima hecatombe que á pasos agigantados se avecina; ante la revolución más espantosa que, en todos los órdenes de la vida, van á presenciar los siglos; ante el caos, la confusión y el cisma más horrorosos que las generaciones conocieron; ruega por los Obispos españoles, ruega por los sacerdotes, ruega por los escritores católicos, ruega por nuestros hermanos, ruega por los buenos, ruega por la conversión de los pecadores é infunde ánimo, valor y heroísmo á EL ÁGUILA EXTREMEÑA para luchar por su Dios, por su pátria y por su honra.—LA REDACCIÓN.

CONDICIONES.—Un año, 2,50.—Medio, 1,50.—Se admiten esquelas mortuorias y anuncios.—Pago anticipado.—La correspondencia al Administrador.—Se admiten sellos y libranzas sobre Zafra.

NOTA.—Esta Redacción celebra una Misa cada mes por las necesidades de los suscriptores y por los fallecidos en sus familias.

Imprenta y Encuadernación de Uceda Hermanos.



EL SEÑOR

Don Gaspar de Thous y Sánchez-Cisneros,

del Cuerpo pericial de Aduanas

y Jefe de Negociado en la Contaduría general

de la Deuda pública,

FALLECIÓ EN MADRID EL 25 DE MAYO DE 1896,

Á LOS 65 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido la Bendición Apostólica

R. I. P.

*Sus desconsolados sobrinos Doña Dolores y Don José Paz Caspe y Don Alberto J. de Thous Moncho y demás familia, piden, en caridad, una oración en sufragio del alma del finado.*

---

Todas las Misas y otros actos religiosos que se celebraron el 30 de Mayo en la Iglesia de los Rdos. P. P. Franciscanos de Fuente del Maestre (Badajoz), las celebradas el 2 de Junio en San Martín de la Corte y en la Parroquial de Benidorm (Alicante), fueron aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

*Varios Sres. Obispos han concedido Indulgencias.*

## ¡LO QUE DECÍAMOS Y LO QUE DECIMOS!

**L**A *Información*, que bajo el patronato de Polavieja, fundó en Madrid el ex-redactor de *El Siglo Futuro* Sr. Coll y Astrell, publica el siguiente documento que ya anunció *El Imparcial* como *golpe rudísimo* para íntegros y carlistas:

### «NUNCIATURA APOSTÓLICA DE MADRID

9 de Mayo de 1899.

Sr. D. Joaquín Coll y Astrell, Director de *La Información*.—Madrid, Turco, 10.

Muy señor mio y de mi mayor consideración: Habiendo el Emmo. Sr. Cardenal Secretario de Estado presentado á Su Santidad el Mensaje que usted le envió á ese fin, me encarga le manifieste que el Padre Santo se ha dignado acoger con agrado los sentimientos de sumisión á la Santa Sede y al Episcopado que allí se expresan, y bendice los propósitos que usted manifiesta de consagrar su periódico á la defensa de los intereses católicos, conformándose en todo y por todo con las enseñanzas y espíritu de la Santa Sede.

Al tener la satisfacción de cumplir este encargo, hago votos por que la Bendición Apostólica le fortalezca para luchar contra las influencias perniciosas y anti-religiosas y trabajar sin descanso para la unión de las fuerzas católicas en el terreno legal, según las normas trazadas por el Romano Pontífice. Sólo de este modo podrá *La Información* prestar muchos y relevantes servicios á la causa católica en esta hidalga Nación, á la cual el Padre Santo profesa paternal cariño y especial predilección.

Aprovecha gustoso la ocasión para ofrecerle el testimonio de su distinguido aprecio su muy atento seguro servidor que lo bendice,

† J., ARZOBISPO DE CATANIA.

Nuncio Apostólico.»

Al pié de este documento escribe el Sr. Coll:

«Así, pues, fijos los ojos en este interés supremo, contraeremos toda la actividad de nuestro espíritu para hacernos dignos de la gloriosa misión de auxiliares humildes del Papa y del Episcopado en la defensa del orden social cristiano, y en el empeño piadoso y patriótico de llevar pronto á feliz término la unión de las fuerzas católicas en el terreno legal, y á fin de alcanzar cuanto antes, aunados los comunes esfuerzos, el ideal gloriosísimo de la restauración católica que para nuestra común nacionalidad española deseamos.»

¡A más no se atreve en *La Información* el Sr. Coll!

Pero en *El Nacional*, donde el Sr. Coll suele y puede *desjazar* los sueltos que le convienen, ha dicho:

«Esta noche publicará *La Información* el documento que le ha sido dirigido desde el Vaticano señalando la conducta que deben seguir los católicos.

»En ese documento se aconseja al mencionado periódico que la conducta que á los católicos conviene, y que merecerá la aprobación de Su Santidad, ha de encaminarse á unir á todos los hijos de la Iglesia en la obediencia á las instituciones vigentes.

»Con esa doctrina sufrirán rudo golpe carlistas é integristas, puesto que se encarece á *La Información* que haga todos los esfuerzos posibles para conseguir la unión de los católicos en el sentido indicado.»

¡Se necesita frescura!

Ni el documento lo ha recibido el Sr. Coll del Vaticano, sino de la Nunciatura; ni es *motu proprio* del Papa, sino *contestación de encargo* á un escrito en que el Sr. Coll promete *ser bueno*; ni es mandado á los católicos para estar á la obediencia de ¡¡¡las instituciones vigentes!!! sino repetición de la doctrina común y ya sabida, el *obedite praepositis vestris*; ni por tanto es *rudo golpe* como quisieran *El Imparcial*, *El Nacional* y la mismísima *Información* polaviejista, para nosotros.

Lo teníamos dicho y hoy lo repetimos: en Roma, nada puede decretarse contra la fé y doctrina católica, ni por tanto nada puede dañar á los que deben, saben y quieren ser católicos íntegros.

Y en prueba de ello, y con el documento de la Nunciatura á la vista, para que el Sr. Coll nos denuncie si quiere, que no querrá, porque no puede ni él ni nadie, afirmamos una vez más:

1.º Que no aceptamos el régimen constitucional vigente más que con aceptación formal extrínseca.

2.º Que conforme al derecho natural y doctrina de la Iglesia Católica, nos acomodaremos al régimen constitucional vigente *en el terreno legal*, como escribe el Sr. Nuncio á *La Información*, en cuanto circunstancialmente necesario á la justicia social y al bien común.

3.º Que la *obediencia civil* que esto implica, á la que estamos obligados y la que prestamos (no alterando el orden público, *no sublevándonos*, pagando los tributos, etc.), no

exige *la unión* con los liberales, ni con los que dicen que sólo lo son de nombre y sirven al liberalismo en los partidos liberales de Silvela, Polavieja, Sagasta, Castelar, Salmeron ó Pí.

4.º Que las cuestiones de *legitimidad política* no han sido resueltas en España, por el Papa, ni por tanto *la sujeción respetuosa á los poderes constituidos* puede extenderse (como hace *La Información* en compañía de *El Imparcial*, *El Nacional*, *La Epoca* y hasta *El Pais*) hasta identificarla con los *deberes todos del ciudadano*.

5.º Que nosotros estamos dispuestos á unirnos con todos los católicos que acepten el *Syllabus*, como quiere y pide el Sr. Arzobispo de Sevilla, pero no, con los que llamándose *católicos* son *liberales* con Silvela, Polavieja, Sagasta, Castelar, Salmeron ó Pí y militan en sus respectivos partidos.

¿Se enteran *La Información*, *El Imparcial*, *La Epoca* y los otros? (\*)

Pues ahora, á ver quién de ellos se atreve á denunciarnos por *rebeldes y desobedientes* á la autoridad y magisterio de la Iglesia, porque no queremos hacer el juego á los liberales españoles.

MANUEL S. ASENSIO.

## Á TOMOS

**S**ENTIMOS siempre en lo íntimo de nuestro sér un deseo vago, indefinible, que jamás logramos satisfacer. Anhelamos constantemente algo, algo que nunca conseguimos, y ese deseo, ese anhelo, esa aspiración inexplicable y continua no la satisfacemos ni aun en medio de los goces que la riqueza, el talento, la belleza, la fama ó el poder nos proporciona; en lugar de la felicidad que en ellos buscamos solo encontramos la soledad, el cansancio, el aburrimiento, el hastío que consume poco á poco la actividad del alma y la vida del corazón.

Es que la felicidad verdadera, digan lo que quieran los *espíritus fuertes* del siglo, los racionalistas, los incrédulos, solo en Dios se encuentra.

Dios es infinito y la felicidad que en El reside es por lo tanto infinita también; cuanto aquí en la tierra existe es finito, percedero; de aquí que no pueda existir en ella sino una felicidad relativa, la cual es como un débil reflejo del fo-

(\*) También *La Campana de la Vela* reproduce en primer lugar la carta del señor Nuncio; y después de toser dos ó tres veces y de dar unas pocas *campanadas*, dice que la referida carta no necesita comentarios. ¡Qué inocente es *La Campana de la Vela*.—N. DE LA R.

co inmenso, deslumbrador, potente del cual proviene y por lo tanto insuficiente para satisfacer las aspiraciones de nuestra alma cuyo destino es infinito.

El hombre, formado su cuerpo de barro y su alma del hálito divino, tiene en sí aspiraciones nobles, grandes, espirituales, sublimes; mas también hay en él inclinaciones, tendencias ruines, terrenas y miserables; estas tendencias, estas inclinaciones, estos sentimientos luchan, luchan constantemente en nuestro ser hasta vencer ó las unas ó los otros.

¿Será acaso feliz aquel que busque la dicha en los goces materiales de la vida, en el orgullo ó la vanidad satisfecha; en la iracunda venganza; en la sórdida avaricia; en el desmedido afán de dominar, lucir y sobreponerse á cuantos seres le rodeen? no, ciertamente que no; porque esos goces son solamente polvo, lodo, cieno inmundo y el alma, cuyo origen es tan grande, tan alto, no es nunca verdaderamente feliz cuando se revuelve en el fango ó cuando sus goces son puramente terrenales.

Busquemos, busquemos la felicidad de que aquí se puede disfrutar; pero busquémosla en los sentimientos más delicados, más nobles, más puros de nuestra alma; busquémosla en los impulsos dignos, generosos, caritativos de nuestro corazón y en el ejercicio de la voluntad en ellos.

Solo en nuestra hermosa y santa Religión católica encontraremos manantiales purísimos y copiosos donde podamos satisfacer plenamente esa sed devoradora que abrasa nuestra alma.

En ella; solo en ella encontraremos los medios de realizar nuestras aspiraciones: en el cumplimiento fiel de sus leyes, enseñanzas y preceptos; en el acatamiento humilde de sus grandes misterios, y en la práctica constante de sus relevantes virtudes y sus caritativas y amorosas máximas.

Solo así, gozando en el bien que se hace; amando á la humanidad como á hermanos nuestros; perdonando generosamente las ofensas; cumpliendo siempre con el deber; conformándonos en todas ocasiones con la voluntad de Dios, nuestro Señor; creyendo cuanto nuestra madre la Iglesia cree; practicando cuanto ella nos manda; esclavizando nuestras pasiones; permaneciendo siempre firmes, resueltos á hacer frente á cuanto tienda á impulsarnos á cometer una falta y procurando salir siempre triunfante de las luchas que en nuestro espíritu se originan entre el bien y el mal es como lograremos la felicidad temporal; solo así permanecerá nuestro espíritu tranquilo, sereno, satisfecho; sin temores, dudas ni zozobras; cumpliendo la voluntad de Dios en la tierra, á fin de alcanzar un día la verdadera felicidad, la felicidad que no tiene igual, que no tiene fin.

E...

Badajoz 29 de Mayo de 1899.

## Resolviendo dudas. (\*)

CONTESTACIÓN Á LA CARTA, QUE PUBLICAMOS EN EL NUMERO 12,  
FIRMADA POR MISTER JOHN CLEAR.

**E**L autor de la siguiente carta se hace responsable y solidario de las doctrinas que sostiene, cuyas opiniones particulares está dispuesto á rechazar si se le convence son

(\*) Véase la página 198, *Dudas y zozobras de un protestante*.

erróneas; y así las publica en EL AGUILA EXTREMEÑA, revista exclusivamente religiosa sin color político de ninguna especie y que no se ha fundado *para ciertos fines*.

\* \* \*

A. Mr. John Clear.

Amigo mío muy estimado: Si nuestros ideales y creencias que cada uno profesamos, constituyen un profundo abismo que nos separa, no es menos cierto vivimos unidos por estrechísimo vínculo de una sincera amistad en lo más mínimo nunca empañada. Y quizás no se haya hecho esto sin intervención de esa admirable Providencia que tan acertadamente todo lo rige y ordena, porque estoy en el pleno convencimiento de que, dentro de poco, han de unirse también los lazos fraternales de la bendita Religión Católica, hacia la cual va V. demostrando algunas disposiciones; y, créame, la esperanza de salvarle unida á la bondad de su carácter, han sido las causas que poderosamente han contribuido á que yo, con sumo interés, cultivase de día en día su amistad.

Verdaderamente que ha obrado V. muy mal, comenzando el estudio de una Religión desconocida, por la prensa partidaria de esa Religión; porque en los periódicos católicopolíticos no se predica el dogma que constituye el fundamento del Catolicismo, sino el ideal político que defienden.

Y en este punto opino yo que cumplen debidamente su misión, porque en estos calamitosos tiempos que corremos, en que la política lo invade todo, nada veo tan lógico ni más justo como el que los elementos netamente católicos formen en bando político y hasta que se instruyan en el ejercicio de las armas, en la magistratura, en el foro, en los asuntos gubernamentales del Estado, en la administración de los pueblos, etc., etc.; y nada más razonable que, en previsión, ya cuenten en tiempo de paz con generales, magistrados, ministros, gobernadores, alcaldes y hasta alguaciles y serenos, hombres todos ellos de reconocida caballeridad, acrisolada honradez, católicos de abolengo y enemigos del liberalismo, desde el más *pío* hasta el más *rojo*. Porque yo opino, Mr. Clear, que, ser católico sin color político, equivale á no ir á parte alguna; predicar las verdades de la Religión es asunto muy propio de los Ministros de ella que representan al ministerio de paz y caridad; nosotros debemos predi-

car esa misma Religión, debemos trabajar de palabra y por escrito en favor del reinado social de Jesucristo, pero debemos disponer de brazos poderosos, inteligencias privilegiadas, corazones generosos, almas grandes y conciencias limpias, para conseguir el establecimiento de ese Reinado por medio de las armas, cuando la revolución amenace á la Iglesia; por medio de las leyes, mientras la paz y la armonía imperen; por medio del Código, si alguien perturba la concordia, y valiéndose de la fidelidad y rectitud de los empleados en la policía que, sin dejarse sobornar, denuncien todo hecho poco digno y decoroso.

*Si te ayudas te ayudaré*, dice una máxima bendita, y á ella me atengo para hablar á V. en la forma que lo hago, pues esperar el triunfo de la Iglesia Católica no contando con los elementos mencionados y sin dar un paso en ese sentido, contando solamente con la divina Misericordia, francamente, me parece *presunción*; eso equivaldría á esperar la gloria eterna, sin ejercitarnos en la práctica de las virtudes, solo porque Dios es muy bueno.

Tampoco creo muy conveniente, por lo que á nuestra España se refiere, que un católico deba afiliarse á un partido liberal aun cuando lo haga con la mejor intención del mundo, porque la manzana buena se contagia fácilmente, más fácilmente se empaña un espejo y no olvide V. aquello de *dime con quién andas y te diré quién eres, ó, júntate con los buenos y serás uno de ellos*; pero, sobre estas sentencias, se halla la del Divino Salvador: *Quien busque el peligro en él perecerá*. Afiliarse un católico á un partido liberal, lo considero como *imprudencia temeraria*. Si es esto bueno ó malo, desde el punto de vista que yo lo miro, no tiene V. más que fijarse en dos buenísimos cristianos de conducta y proceder intachables, simpáticos á la nación y hombres de miras elevadas, que si hicieron concebir fundadas esperanzas antes de constituirse en el poder, no han sido menos los desengaños que nos proporcionaron al ser ministros de la regencia y no menos pequeñas son las censuras y antipatías que merecieron. Me refiero á los generales D. Marcelo de Azcárraga y á D. Camilo G. de Polavieja.

La regeneración católica ha de comenzar *por arriba*. Pensar de otra manera es pedir peras al olmo.

Veo que usted viene animado de dos hermosísimos deseos, cada cual más laudable. Quiere usted abrazar la fé católica y luego trabajar en pro del Catolicismo. Pues bien, si no es



bastante lo que le he dicho, atienda un momento la doctrina que, en breves frases, voy á explicarle con toda la claridad y sencillez posible.

Ante todo, querido amigo, lea V. con detenimiento el *Catecismo* del Padre Ripalda; medite, luego, las grandes verdades del que escribió Mazo y, cuando ya no sienta vacilar su fé, discorra sobre *El protestantismo* y *El Criterio* de nuestro Jaime Balmes. Para lograr que el dogma y el misterio no repugnen á su razón, dirija su mirada hacia aquel monumento denominado *Summa Theologiae* debido al genio investigador de Santo Tomás de Aquino.

Finalmente, cuando su fé católica se halle ilustrada por los conocimientos que ha de proporcionarle el estudio de los libros citados, vaya V. entonces á militar en el partido netamente católico, que cuente, para un momento dado, con ejército católico, legisladores católicos, gobernadores católicos, alcaldes católicos y que todo su programa respire catolicismo. Ya sabe usted que únicamente hay en España un partido que reúne esas condiciones, y aunque dividido en dos ramas, estas ramas simpatizan y se enlazan, estrechándose de día en día más y más, cuando así conviene á los fines salvadores de la Pátria.

Ingrese usted en ese gran partido y riase del que diga *es pecado grave no acatar, en conciencia, las instituciones*.

Y si alguna vez llegase á sus oídos que algún Príncipe de la Iglesia Católica tratara de hacer política liberal (lo cual sería incomprensible), entonces... ruegue mucho á Dios por el Obispo, Arzobispo ó Cardenal que tal hiciere, y siga usted en su puesto mientras el Papa, *HABLANDO EX-CATHEDRA*, no le diga lo contrario.

No me extiendo más en otras consideraciones por no hacerme pesado. Si lo dicho convence á V., adelante; si no es esto lo que V. deseaba saber, pregunte cuanto quiera á su afectísimo amigo y seguro servidor.

ALBERTO J. DE THOUS MONCHO.

Madrid 1.º de Junio de 1899.

## Monólogo de un creyente.

.... No puedo más. Los espléndidos palacios que en regiones imaginarias, pero hermosísimas, alzó un día mi fantasía loca, han sido derrumbados cruelmente hoy, por el soplo amargo y destructor de la desgracia. Yo soñé en días felices, remontarme, llevado en alas de mi genio y de mi fe, á las sublimes regiones de los elegidos; yo soñé dichas infinitas, triunfos inacabables; pretendí arrastrar en pos de mí á la humanidad toda, valiéndome del poderoso auxilio del arte, del arte inmortal á quien consagré mis energías todas, y esperé ¡iluso! que mis estrofas repletas de poesía, de poesía grande, de poesía arrebatadora, habrían de convertirse en himnos celestiales que cantasen la magnificencia de Dios y el amor de los hombres; en lluvia benéfica y purificadora que regase las almas de los humanos; en instrumento poderoso que destruyese los vicios, y embelleciese las virtudes, y derramase la paz sobre los corazones... Quise también vivir, pero con vida espléndida, vida de delicias; quise amar y ser amado eternamente; quise gozar, quise, en fin, convertir la tierra, para mí, en un paraíso de dichas...

Y luché, sí, luché, mirando siempre arriba, con la frente muy alta; luché hasta caer rendido, sin fuerzas para proseguir la lucha, pero con ánimos aún... Dedicué, primero, todos mis entusiasmos al arte, y el mundo me despreció, y mis obras quedaron sumidas en la más glacial y abrumadora indiferencia... Amé después, y cuando hube gozado todas las excelencias del amor, la muerte me arrebató el ser amado... La desilusión ha estampado mil veces ya, en mis labios secos, un beso amargo; el desprecio ha sepultado su dardo cruel en mi corazón; la desgracia me ha envuelto en su manto negro; la desesperación me acecha, me amenaza desde cerca, presentando ante mis aterrados ojos sus feroces garras... Solo la muerte, la consoladora muerte tarda en llegar, y yo la llamo, la llamo ansioso, y exijo consuelo de su protección. ¿Qué hacer?

• • • • •  
 ¡Eliré, loco estuve... ¿Caer rendido, humillado...? No, eso nunca. ¿No me queda algo capaz de prestarme fuerzas para proseguir la lucha? ¿No tengo siquiera una tabla salvadora donde poder asir mis manos trémulas? ¡Sí; me queda la fé, la fé santa y consoladora del cristiano, el amor de Dios, á cuyo soplo misterioso renacen mis alas.. Podré volar de nuevo; lucharé otra vez... ¿Que la lucha es penosa? ¿Que hallaré nuevamente tropiezos en mi camino? El sol, con ser el sol, encuentra, á menudo, nubes que le estorban el paso. ¡Si hasta el recuerdo mismo de mis desdichas pasadas me hace sonreír! ¿Que el mundo me despreció después de haber dedicado á su regeneración mis energías todas? Pues volveré á ofrecerle, complacido, los frutos de mi arte... Y si vuelve á despreciarme, y si agota mi vida con su crueldad, moriré alegre con la aureola del mártir ceñida á mi frente... También el recuerdo de las dichas que me hizo gozar mi purísimo amor, mi único amor terrenal, aumenta mis fuerzas... Las palabras de consuelo de la mujer que adoré y que he perdido, bañan mi alma y la hermo-sean como si fueran efluvios de auroras primaverales... Curado estoy; dudé un momento, pero la esperanza vuelve á otorgarme sus alientos. ¡Gracias, Dios mío! Lucharé por tí y ¡feliz seré si consigo hacerte digno de recibir el premio que otorgas á los justos! ¡Más feliz aún si puedo arrancar de las garras del mal, infinitas almas que aumenten el inmenso coro de los que te alaban!

Madrid 3 de Junio de 1899.

MARIA DE LA O. LEJÁRRAGA.



REVISTAS CONTEMPORANEAS



EXCELENTÍSIMO É ILUSTRÍSIMO SEÑOR  
DON SALVADOR CASTELLOTE Y PINAZO,  
OBISPO DE MENORCA  
*(Propiedad de EL ÁGUILA EXTREMEÑA).*

## LA RISA.

### SONETO.

**R**OMPIÓ el oriente su fatal sombrío,  
y al sacudir las perlas de su manto,  
las bebieron las flores con encanto  
cual purísima lluvia del rocío.

Las claras brumas del sonante río  
fueron alfombra del celeste llanto;  
y el mar rugiente deslizaba en tanto  
las gruesas ondas de su seno frío.

Rodó en su carro el alma seductora;  
sus ejes de oro reprimió indecisa,  
y alzó la alondra su canción sonora

El sol dorado se elevó en la brisa,  
y al rojo beso que le dió la aurora  
batió las alas y nació «La Risa».

S. RUEDA.

## CAMPANADAS.

**V**AMOS vamos, esto ya está visto; de *Las Campanadas* va á hablarnos hoy EL ÁGUILA EXTREMEÑA, nada menos que de una zarzuela condenada, nada menos que de escenas *non sanctas*...

Esto dirá algún lector nervioso é impresionable, al leer el título que corona las líneas precedentes y las que seguirán. Y hé ahí cómo el que profetiza sin estar inspirado por Dios, puede sucederle alguna vez que no se cumplan sus vaticinios. Cierto que voy á ocuparme de las campanadas, pero no de la referida zarzuela, sino de otras campanadas, es decir, de los toques de campana.

¡Tonterías, tonterías, tanto peor! ¿qué nos importa eso de las campanas á los subscriptores que pagamos dos pesetas y cincuenta céntimos...? añadirá otro amigo más nervioso que el primero.

Y digo yo: Señores: ¿me hacen ustedes el señaladísimo favor de escucharme *dos palabras, solo dos palabras?* De lo contrario no voy á terminar en unos cuantos años.

¿Qué? ¿Hablo? Bueno, gracias, con su permiso y con licencia de los Teresianos de Granada.

Las campanadas á que yo me refiero las dá, aunque algo destempladas, *La Campana de la Vela*, cuya culpa no es de *La Campana*, sino de los campaneros que no atienden los consejos del que tiene muy buen oído. Como no saben tocar, amigo, aquello es una Babel que ni ellos se entienden, confunden los toques, se equivocan, no saben lo que se pescan y, cuando les advierten algún error, ¡ba, que si quieres! se incomodan, gritan, patean y amenazan con pegarle

un tiro al lucero del alba; sí, señor. Pero si se les aprietan un poco *los tornillos*, ¡adiós, Madrid!, digo ¡adiós *Campana* y campaneros! huyen por la tanjente y anda, anda, vaya usted echándoles galgos á los granadinos, ¡*Quiá!* ni se encuentra uno para *un remedio*, y dispensen ustedes el modo de señalar.

¿Qué no es verdad lo que digo? Ofrezco las páginas de EL AGUILA EXTREMEÑA á los señores *Teresianos* para que digan todo lo que quieran respecto de nuestra conducta católica. ¿A que *La Campana de la Vela* no pone sus columnas á mi disposición? Si lo hiciera le quedaría muy agradecido.

Escuchemos las campanadas:

*La Campana de la Vela*, número 110, día 20 de Mayo, Granada, 1899, dice:  
 «A EL AGUILA EXTREMEÑA, EL URBIÓN Y OTROS.—Advertimos á esos  
 «colegas y á otros que nos aluden que no por desatención dejamos de hacernos  
 «cargo de sus alusiones.

«Nos sobran argumentos y datos curiosísimos.

«Nuestra buena voluntad para exponerlos es manifiesta; pero MEJOR ES LA  
 «OBEDIENCIA QUE EL SACRIFICIO, según consignamos en el número 107 de  
 «nuestro *periodiquín*.

«Mientras no se nos cambie nuestra consigna, ésta es hoy la de ALTO EL FUE-  
 «GO por nuestra parte.

«Aunque conservamos las posiciones y... el arma al brazo.

«Por lo que pueda muy bien suceder cuando menos se piense en ello.»

iiiiii!!!!.....¿¿¿¿¿?????..... ¡Chitón.....!

Nos dejó tamañitos *La Campana* granadera, digo, granadina; á lo menos yo me he quedado sin habla.

Hemos sacado en consecuencia: 1.º que le sobran argumentos y datos, pero que no hace uso de ellos porque no tiene criterio propio y hará lo que le digan, como la veleta que gira á merced de los vientos; 2.º que es muy cobarde al hacer *alto al fuego* precisamente cuando la lucha es más empeñada y cuando la Iglesia nos manda batallar; 3.º que no nos asustan los que, como *La Campana de la Vela*, tienen *el arma al brazo*, máxime si esas armas son como la carabina de Ambrosio y la espada de Bernardo, únicas que usan los *Teresianos de Granada*. Y lo que pudiera ocurrir es que á los *campaneros* y *Teresianos* les saliera el tiro por la culata.

Y si desean algo más de EL AGUILA EXTREMEÑA, soliciten el permiso debido y salgan al campo de batalla donde les espero con frente altiva, espíritu sereno y visera alzada, á condición de que los escritos de ambos han de insertarse recíprocamente en ambas publicaciones.

¿Acceptais el reto, *Teresianos*?

JUSTO DE HALBEROT.

## RESUCITANDO Á EXTREMADURA.

(La Iglesia Pacense á través de los siglos).

SR. D. ALBERTO J. DE THOUS.

**M**i querido Alberto: Continúo mi empezada tarea narrándote algo de cuanto he podido inquirir relativo á los

Prelados Paceuses de los remotos siglos, sin ignorar que hay escritores modernos que nieguen la existencia de estos, quizá más por hacerse célebres, que por oscurecer tradiciones gloriosas de nuestra extremeña Diócesis.

Cuando lleguemos á fray Pedro Perez primero ahí al acabarse la reconquista en esas regiones, volveremos á hablar de esta cuestión baladí.

DOMICIANO.—En los siglos IV y V aparece Domiciano como jefe de esa Iglesia, del cual dice Rodrigo Dosma, que asistió al Concilio de Sárdica, cuyas actas firmó con Florentino, Metropolitano de Emérita, y, con Osio, Obispo de Córdoba. Su firma la refiere así: «Domicianus, episcopus Civitatis Augustæ». También en los impresos del Escorial, aparece aquella firma, de esta otra manera: «Domitianus episcopus Pacis Augusta».

Entrados ya en el siglo VI y en el año 529 aparece la lumbrera de San Apringio (Aprigio ó Abrigio, según otros) de quien dice San Isidoro Hispalense, que escribió sobre el Apocalipsis, sutil y elegantemente

Dosma, lo refiere á los reinados de Amalarico y Teudis, y, San Máximo y otros autores, creen que su pátria fué la Capital de Badajoz. Solano de Figueroa cita luego á San Urso en el año 568 y, Dosma pasa á este Prelado en silencio, hablando de Palmacio I en el 589, reinado de Recaredo, significando que se halló en el Concilio Toledano firmando con Mausona, Metropolitano Emeritense, del modo que sigue: «Palmatus, Pacensis, episcopus, et Lander spalensis». En el 597 figura Lauro I que también relaciona Dosma con el reinado de Recaredo, significando que se halló en otro Concilio Toledano en el que firmó con Mausona; «Laurus, Pacen, epis.»

En los siglos VII y VIII aparecen Modario I, año 633, en tiempo del rey godo Sisnando (dice Dosma). Se halló en el Concilio Toledano IX que otros cuentan X y, firmó así con Stefano Emeritense: «Modarius Pacensis, episcopus».

Ya en el 646 preséntase Teodoro ó Teodoro I, reinado de Chindasvinto, firmó por su Vicario en el Concilio XII de Toledo, con Oroncio Emeritense del modo que sigue: «Reparatus, presbyter, Constantius, presbyter, vicarius Thenderedi Pacensis episcopus.» En el 655, reinado de Recesvinto, está San Adeodato, que firmó con Oroncio el Concilio XIII de Toledo, celebrado en 27 de Diciembre de dicho año. Después se halló en el Concilio Emeritense que celebraron do-

ce Obispos de la Lusitania, y en él firmó con Proficio, Metropolitano de Mérida, del modo que sigue: «Adeodatus, in Christi nómine, sancte Pacensis ecclesia episcopus, similiter subcrisi. Adeodatus Pacensis episcopus».

En el 681, figura San Juan I en el reinado de Hervigio. Hallóse en el Concilio XIII de Toledo, firmándolo así, con Stéfano Emeritense: «Ioannes Pacensis Episcopus».

En tiempo del mismo Hervigio, firmó Juan I el Concilio Toledano XIV, y, en el reinado de Egica el Concilio Toledano XV con Máximo Emeritense, y, del mismo modo el Concilio XVI en Marzo del 693.

En el año 694, citan algunos autores á San Benedicto I pasado en silencio por Dosma, siendo de advertir que en el periodo que media entre éste y el Obispo siguiente ocurrió la invasión árabe empezando con la batalla del Guadalete, donde las banderas de la Cruz fueron humilladas por las de la media luna hasta que la Providencia quiso que éstas dejaran de ondear en las torres de Granada.

Ya en el siglo IX y en el año 806, no obstante los difíciles tiempos que corrían para el cristianismo, preséntanse en esas comarcas como jefe de la Iglesia, Isidoro el Pacense, contemporáneo del rey D. Alfonso el Casto, cuyo Obispo escribió una acreditada Historia de España, y, á esa personalidad respetable no debe confundirse con el Prelado de Sevilla, de la misma época.

Llegados á esta altura y, ya en los siglos X, XI y XII en que la ferocidad Mahometana puede decirse que impuso silencio á la historia de nuestra religión, aunque nunca al heroísmo de los mártires, aparecen primero los nombres de Julio ó Julian en la dudosa fecha del 932, y, luego Angelo Pacensi en 960 continúan en 970 Daniel mártir; Alletis mártir en 971; Immunis en 974; Purifico en 980; Licímaco en 984; Prilula mártir (El pescador) en 999; y Daniel II en el año de 1000.

Advertimos que aunque esas fechas son fijadas por autores respetables, deben tenerse por conjeturas mientras datos auténticos no las justifiquen.

Todo lo oscureció en aquellos tiempos la fuerza bruta, el imperio de los alfanques, el fanatismo de los sectarios del Corán.

Solo las ocultas tumbas de esos cristianos distinguidos, y las inscripciones de las losas que las cubrieran, podrían decirnos algo en el particular.

Una de ellas, hallóse casualmente al abrir los cimientos de la casa del historiador Rodrigo Dosma, y la interpretación de aquel raro epitafio ha sido discutida más ó menos acertadamente, según las creencias apasionadas de cada escritor.

Diremos empero, que Dosma explica el famoso epitafio, del modo que sigue, respetando las opiniones contrarias:

«Daniel mártir, pasó de horrible muerte al cielo».

«Alletis martir, fué preso por los soldados y pasó á las regiones celestiales».

«Immunis, fué venerable á los pueblos».

«Purífico, puro y limpio, yacieron sus miembros, cubiertos de cespéd á través de los siglos».

«Licímaco igualmente que el anterior, y, dicese que ambos fueron recibidos en la fortaleza del Señor».

Y por último, Prilula el pescador, que murió por martirio, gozando luego de la vista de Dios, y, creyéndose en el mes de Enero, del año siguiente á su Pontificado, fué llevado al cielo arrebatadamente, á la manera que lo fué Elías.

Parécenos, en suma, que negar la existencia de la gloriosa campaña que en pró de las doctrinas del Crucificado hicieron los anteriores valerosos Pontífices, equivale á negar tradiciones gloriosas de nuestro Episcopado; equivaldría á negar que no han existido mártires, caso de desconocer las causas que al martirio las condujeran.

Tuyo afectísimo amigo,

JOAQUIN ROMERO.

Pontevedra 1.º de Junio de 1899.

*(Prohibida la reproducción.)*

## Las cenizas de Donoso Cortés.

**P**LAUSIBBE es el acuerdo que, en sesión celebrada el 26 de Abril, tomó la Comisión provincial de Monumentos de Cáceres. Todo acto noble, hallará apoyo en las humildes páginas de EL ÁGUILA EXTREMEÑA, y, en lo que de nosotros dependa, prestaremos gustosos nuestro pobre concurso á fin de que sean trasladadas al Instituto de Cáceres las cenizas del gran Donoso Cortés, primer Marqués de Valdegamas, filósofo, teólogo, moralista, diplomático, una de



las más salientes y simpáticas figuras del siglo que fenecía; el genio investigador por excelencia, el verdadero yunque y martillo que trituraba todo género de liberalismo.

Donoso Cortés fué el autor de aquella celeberrima carta, dirigida por él al Cardenal Fornari, carta que mereció la honra de ser llamada *Precursora del Syllabus*, porque en ella señalaba el inmortal Donoso todos los errores, fases, caracteres, notas y aspectos de ese sistema liberal que, según él mismo afirma, *ha venido al mundo para castigo del mundo*.

Anómalo, sí, anómalo resulta que los que tanto enaltecen el genio de Donoso Cortés y hoy se disputan sus restos venerandos, sean los primeros en profanar su memoria...; si viviese hoy Donoso, le llamarían *fanático, exagerado, retrógrado...*; ha muerto y solicitan guardar sus despojos, pero quizás no guarden en su cerebro ni en su corazón las benditas doctrinas político-religiosas que él seguía y escribió en esos libros, monumentos de la Ciencia, nacidos del talento extraordinario de aquel genio excepcional, de aquel privilegiado cerebro donde bullían las ideas más bellas y sublimes.

¿Está con nosotros la *Revista de Extremadura*? ¿Piensa esa *Revista* como el gran Donoso pensaba...?

Nos precisa saberlo y rogamos se nos diga.

JOSÉ T. DE LARBUOT.

## El «Eco de la Montaña» y «El Aguila Extremeña».

**S**IEMPRE indulgente para con nosotros nuestro estimado correligionario de Cáceres, *El Eco de la Montaña*, comenta favorablemente los artículos que, con los epígrafes *¡Alerta!* y *¡Alerta está!*, ha publicado EL AGUILA EXTREMEÑA.

Véase lo que, textualmente copiamos de su número 225, correspondiente al 25 de Mayo de 1899:

\*  
\* \*

Nuestro estimado compañero EL AGUILA EXTREMEÑA publicó en su número 10 un valiente artículo contra el liberalismo, titulado *¡Alerta!*, y ahora en su número 12, después de dar cuenta de las repetidas adhesiones que con motivo de tal artículo ha recibido, concluye de este modo:

### «Toque de llamada.

«Los que sientan circular por sus venas sangre española; los que alberguen en su alma algún sentimiento generoso; los que profesen la Religión de Cristo en toda su integridad, y quieran contribuir, con el óbolo de su protesta, al bien de Dios y de la Pátria, diríjense en adhesión á esta Revista, como espontáneamente lo han verificado las personas que acabamos de citar.»  
Perfectamente, colega, ¡muera el liberalismo!

Si la adhesión de *El Eco de la Montaña* sirve de algo, allá vá, y diga á este pobre soldado de fila cuál es su puesto en el combate; que por Dios y su Santa Iglesia está dispuesto á morir matando.

Pero entiéndalo nuestro hermano: SOLO POR DIOS Y SU SANTA IGLESIA CATÓLICA APOSTÓLICA ROMANA; *Ubi sit Petrus, ibi nos.*

Hacemos esta aclaración porque ya nos han escarmentado *La Campana de la Vela* y *El Urbión* desde sus respectivos y opuestos campos.

\*  
\* \*

Como vé el lector, las frases comprendidas entre los asteriscos están tomadas de nuestro queridísimo *Eco de la Montaña*, á cuyo colega no le faltan motivos y razones para andar con recelos.

Se vió engañado, en no lejana ocasión, por *La Campana de la Vela* y ahora lo pagan justos por pecadores.

Nada tema, pues, *El Eco de la Montaña*; venga á nuestro lado, que gustosísimos aceptamos la adhesión que con tanta generosidad nos ofrece. Y pues que nuestras campañas han de ser contra el falaz liberalismo, desde el más *g'acial* hasta el más *reaccionario*, no dude ha de reinar entre nosotros la paz, la concordia y la armonía.

Pide el colega hermano que le señalemos el puesto que, como pobre soldado de fila, ha de ocupar en el próximo combate. Sepa que venimos á luchar por Dios y por la Pátria. Si promete secundar nuestros planes y guardar nuestro secreto, le expediremos el nombramiento para que forme á nuestro lado, no cual humilde soldado como modestamente solicita, sino como uno de los jefes en el Estado Mayor de esta división que, por vez primera, se lanza por nuevos derroteros.

JUSTO DE ALBEROT.

## AL «SEMANARIO CATÓLICO» DE ALICANTE.

**L**amentase el apreciable colega alicantino por el hecho escandaloso de la clausura del Círculo Católico de Obreros, establecido en aquella hermosísima ciudad levantina. No son intundadas las quejas del *Semanario*; se conoce que el dolor es profundo, no lo negamos; pero hoy por hoy, solo nos concretamos á recordarle estas palabras de Jesucristo, tomadas del Santo Evangelio, segun San Mateo, XXVI, 52:

*Converte gladium tuum in locum suum; omnes enim, qui acceperint gladium, gladio peribunt.*

¿No les recuerdan algun hecho poco digno estas palabras á *esos católicos* de pega, á quienes alude el *semanario* alicantino? Y á la mismísima Junta directiva del Círculo ¿no le recuerda *algo*, tambien, la frase precedente? ¿Será inoportuno recordar las anteriores palabras á algún redactor ó colaborador del estimado colega de Alicante?

Conste que no aludimos á nuestro querido *Semanario Católico* ni al laborioso *Fray Canelles*, pero quisiéramos merecer una repuesta de ese mismo *Semanario*.

¿A quiénes se debió el asesinato del *El Nuevo Alicantino*?

*Omnes enim, qui acceperint gladium, gladio peribunt.*

## NECROLOGIA.

### D. GASPAR DE THOUS Y SÁNCHEZ DE CISNEROS

Traidora y cruel enfermedad, cortó de súbito la existencia del Sr. D. Gaspar Thous.

Falleció en Madrid el día 25 de Mayo de 1899.

Era el Sr. Thous y Sánchez de Cisneros, uno de esos cristianos viejos que profesaban la santa Religión, que sus padres le enseñaron, con toda la integridad de su doctrina. Amante de las pátrias tradiciones no transigía con las teorías modernas que tantos daños proporcionaron á la Iglesia y á la Patria.

Fiel custodio de estas enseñanzas, fué siempre en grado heroico cumplidor de las más onerosas obligaciones. Amable, cariñoso y siempre caballero, bien se puede decir que no tuvo enemigos personales. Elocuente testimonio de las verdades que dejamos escritas, es el día de su entierro. Carruajes, coronas y agrupada muchedumbre; amigos íntimos del finado invadían la calle de la Flor Baja, donde se hallaba la casa mortuoria.

Descendiente de la ilustre extirpe de los Condes y Marqueses de Thous y de la no menos noble familia de los Sánchez é Hidalgo de Cisneros, fué hijo del Excmo. Sr. D. Joaquín de Thous y Pérez, pundonoroso general que murió en los campos de batalla invocando el santo nombre de Dios, y por línea materna descendía inmediatamente del insigne almirante Hidalgo de Cisneros.

Apenas enterados de la desgracia, dos eminentes personalidades (entre otras), enviaron su afectuosísimo pésame al Sr. D. Alberto J. de Thous Moncho, los Excmos. Sres. D. Jaime Cardona y Tur y D. Ramón Torrijos y Gómez, Obispos, respectivamente, de Sión y Badajoz, cuyos ilustres Prelados acompañaron en sus cariñosas cartas concesión de Indulgencias á los fieles que ofrezcan á Dios sufragios por el alma del finado. Otros Sres. Obispos siguieron igual conducta.

Descanse en paz el modelo de caballeros cristianos y reciba nuestro sentidísimo pésame la ilustre familia del Sr. Thous.

J. J. V.

Madrid 5 de Junio de 1899.

## CON LETRAS DE ORO.

**S**I, con áureos caracteres debieran esculpirse estas palabras del eminente publicista y amigo querido nuestro, D. Adolfo Clavarana, Director de *La Lectura Popular*:

## SIN RÉPLICA

En cierta ocasión caminaban unos viajeros hacia las playas de América en un hermoso buque de vapor. Para matar el aburrimiento, enfermedad común á bordo, se discutía, como suele acontecer, sobre política y religión.

No hay que decir que la mayoría de los tripulantes era liberal *templada*. (La *templanza* es la plaga de nuestro siglo).

—Soy católico, pero no soy fanático—decía uno.

—Tampoco á mí me gustan las exageraciones—decía otro.

—Pero señores—exclamó el único pito afinado en aquel humano desconcierto;—no comprendo la palabra *exageración* al tratarse de verdades religiosas: ¿cómo no ajustarse á ellas, lo mismo que á las demás?

—Sí, señor; hay que ajustarse á ellas, pero sin llevar las cosas al extremo, porque la intransigencia es un remedio peor que la enfermedad.

El interpelante no replicó ya.

Llegada la noche, cuando sobre la cubierta estaba reunida la tertulia, bajo la presidencia del capitán, el intransigente se dirigió al aparato del timón y asió la rueda que lo mueve.

—¿Qué haceis?—preguntó el capitán, alarmado.

—Dejadme—contestó muy serio.

—Pero, ¿qué vais hacer?—gritó todo el mundo.

—Hacerla girar un poquito.

—¿Para qué?

—No es más que unos centímetros.

—¡Centímetros! Pero, ¿habeis pensado lo que es un centímetro? ¿A dónde iríamos á parar con solo un centímetro de desviación inicial en el camino que seguimos? ¿No veis que esta desviación, por pequeña que fuese al principio, abriría un angulo que, ensanchando, llevaría al buque á estrellarse en las rocas en vez de llevarle al puerto?

El intransigente fingió insistir como si hubiera perdido la razón y todo el mundo se arrojó sobre él, acabando por atarle.

Entonces, cuando estuvo atado, hízose dos pasos atrás, miró de arriba á abajo á toda aquella gente, y soltó la carcajada.

—¿Con que me habeis encadenado—dijo—porque he tratado de alterar una verdad náutica y desviar un poco la marcha de este barco que lleva á bordo un centenar de personas, y queréis que yo transija con las desviaciones del barco social que lleva á bordo la humanidad entera?

Nadie contestó.

ADOLFO CLAVARANA.

## MEMORANDUM.

### UN HÉROE DE LA FÉ

**D**ETRÁS del muerto, un pobre amigo que en la plenitud de la vida caía asesinado por la tisis, caminaban los piadosos, que fueron sus camaradas en las luchas de la vida, llorando la desgracia. En último término, detrás de todos, presidiendo la triste comitiva, llamaba la atención la silueta simpática de un fraile, un padre carmelita, alto, enjuto, de rostro pálido, de ojos brillantes, que parecía la evocación de un asceta de la Edad-Media.

—¿Quién es ese fraile?—preguntó uno.

Y contestaron los que le conocían:

—Es un hermano, el hermano del muerto... Después de rogar por tantos, de pedir la salvación de tantas almas, viene aquí hoy, á rezar las oraciones de los muertos á un pedazo de su carne que se pudre y á pedir la salvación de un pedazo de su alma que se vá...

Continuaron hablando del hermano de la víctima, contando su historia en frases cortadas, como si deshojaran un libro y echaran á volar las páginas sueltas.

Es un predicador notable; las palabras salen de sus labios con una elocuencia abrumadora, con una fuerza de persuasión invencible, y llegan á las conciencias como el rocío de la religión, inundándolas con la frescura de las verdades eternas... Ha venido á Madrid á cumplir los deberes de su fé, á predicar la eterna ley en unas misiones, y al llegar ha encontrado en su casa, en el hogar abandonado por las austeridades del claustro, el triste cuadro de su hermano muerto, de su madre loca de pena, de sus hermanas sin consuelo... El pobre fraile, devorando los propios dolores, la amargura infinita de su desgracia, ha mitigado con sus consuelos la pena de su madre, y viene ahora aquí con el alma en girones, pero con la conciencia tranquila, á cumplir este amargo deber de enterrar al muerto siendo el muerto carne de su carne.

Llegamos al cementerio. Sobre la tierra húmeda fué depositado el ataúd; una mano alzó la tapa que cubría los restos y asomó la cara del muerto, con su palidez de cera, con los ojos vidriosos que aún parecían mirar por entre los párpados mal cerrados.

El fraile, tranquilo, con la mirada serena, adelantó hasta el ataúd; su figura simpática se destacaba poderosamente en el grupo de amigos, como si hubiera en ella algo de sobrenatural, la aureola de la fe, que en aquellos momentos prestábale indomable energía para que sus ojos no lloraran, y, para que el alma, hecha pedazos, no se escapara en gritos de dolor por entre los labios apretados. Y sereno, tranquilo, ligeramente velada la voz por las profundas amarguras, el representante de la religión entonó las preces de los muertos, que todos escucharon conmovidos.

Al terminar la triste ceremonia echó á andar el fraile, después de despedirse de los piadosos camaradas de su hermano.

El mismo que antes contaba su historia, decía á los que quedaban:

— Otro cualquiera iría ahora á llorar, á llorar con su madre, aislando sus dolores del resto del mundo. El pobre fraile, esclavo de su fé, va ahora á cumplir sus deberes, predicando á los creyentes la ley de Dios y ensalzando á los mártires y á los héroes de la religión... Y debiera comenzar por ensalzarse á sí mismo, porque él también es un héroe de la fé de Cristo.

L. R.

## → CRONICA ←

**EMILIO CASTELAR.**—Castelar ha muerto. Noticia que todo el mundo la tiene ya casi olvidada; pero no estará de más que nosotros la recordemos.—Castelar ha muerto pobre; vivía de su trabajo, su talento le conquistó el inmenso nombre de su gloria y de su fama. Castelar era un sabio, que traicionó á Dios, empleando contra El los grandes talentos que le prodigara. Castelar falsificó la historia, emponzoñándola con el virus venenoso de sus funestas teorías. Castelar... ¿á qué proseguir? fué el más exaltado de los revolucionarios de nuestro siglo de todos los pueblos del mundo. Era católico, era ateo, era deista, era... ¿qué más era Castelar? pues era todo y no era nada. En sus discursos, en sus obras, en sus conversaciones, en todos los actos de su vida, edificaba y derruía, daba buenos y malos ejemplos y al lado de un acto de fé conmovedor, levantaba una herejía; juntamente con una alabanza á Dios blasfe-

maba de su Santo Nombre.—Por eso, el mejor juicio crítico que se puede hacer del *eminente tribuno*, es decir que... no tenía completos los sentidos. Allá va una prueba, que el mismo Castelar nos brinda.

Si grande y sublime se nos presenta Dios del Sinaí, entregando á Moisés, y con él al pueblo hebreo, aquella ley por la que habían de regirse las naciones, más grande y más sublime veo al Dios del Calvario, muriendo en una Cruz, y estrechando entre sus brazos á la humanidad corrompida... Porque Jesucristo no hubiese pasado de un gran profeta si el Concilio de Efezo no lo hubiese declarado consubstancial con el Eterno Padre.

En un solo párrafo, amigos míos, acaban Vds. de leer que Jesucristo es Dios, el Dios del Sinaí y el Dios del Calvario, y á continuación, que Jesucristo no sería hoy la segunda persona de la Santísima Trinidad si los hombres (Santos Padres) reunidos en un Concilio no lo hubiesen decretado de esta manera. Ya ven Vds. que les basta con un botón para la muestra.

En fin, Castelar ha muerto. Murió allá en una aldea de la provincia de Murcia, no confesó, pero basó con fé creciente y religioso entusiasmo la imagen de Jesucristo crucificado; se le administró la Extremaunción y respondió afirmativamente á los actos de fe que el sacerdote de San Pedro del Pinatar, le había dirigido.

¡Inexcrutables designios de la Providencia...!

Castelar no existe...

Dios le haya perdonado.

--CONTRADICCIONES.—Más pronto se coje á un mentiroso que á un cojo. *El Imparcial*, días pasados, se incomodaba contra integristas y carlistas porque no querían acatar los consejos del cardenal Sancha, y decía que la Religión peligraba, y que peligraba la fe, el dogma, la moral y todas esas cosas. Pues, bien, ahora ese mismo papel arremete contra el Sr. Marqués de Pidal, porque en las reformas de 2.<sup>a</sup> enseñanza amplía mucho los conocimientos de la Religión católica. Pero oiga V., *Imparcial*, ¿nos entenderemos? ¿Se puede saber V. lo qué es? ¡Ya lo creo que se puede saber! Usted es partidario de los *perros chicos* y lo demás le tiene sin cuidado.

Sí, hombre, sí: á lo que estamos, tuerta; digo, *Imparcial*.

—PARA EL MINISTRO DE LA GUERRA.—*Lo cual que*, digo yo, le tiene, también sin cuidado al Sr. Ministro; pero es el caso que tengo ante mí vista una brillante hoja de servicios, prestados en la última campaña de Cuba desde su principio hasta su ignominiosa terminación, servicios que hacen mucho honor al individuo dueño de la tal hoja, pero... ¿para qué quiere solamente ese honor si nada le han recompensado? Se fué á Cuba por alcanzar gloria en la defensa de la Patria y... eso es lo que le han dado, una simple *hoja* que para nada sirve, pues una corona de laurel no puede formarse con una sola hoja: necesita muchas más. En cambio *otros* conozco yo que baturros se fueron y... baturros han vuelto, eso sí, pero con un par de estrellas en la bocamanga, y quizás conquistadas ante la mesa de cualquier escritorio. Mientras el instruido joven de mi relación se ha quedado á la luna de Valencia. ¡Por Dios, Polavieja, no sea Vd... eso, hombre!

—¡HONOR Y GLORIA!—El día 2 del actual el ministro de la Guerra, recibió del general Ríos este cablegrama: «Que el teniente Martín, jefe del destacamento de Baler, se niega en absoluto á rendirse y á evacuar la plaza, á pesar de las órdenes terminantes del capitán general y general en jefe de los últimos restos de las tropas españolas de Filipinas.» ¡Honor y gloria! ¿No dicen nada Blanco, Macías, Weyler y otros generales de la conducta seguida por el teniente Martín? ¿No se ruborizan? ¿No se afrentan? ¿No asoma á sus mejillas el carmín de la vergüenza?



A las 8 y 25 minutos de la mañana del día 29 del próximo pasado Mayo, entregó su espíritu angelical á Dios Nuestro Señor la Señorita Sofía Fernandez Pagador, después de recibir los santos Sacramentos de Penitencia y Extrema-Unción y las indulgencias propias de la Orden Tercera de S. Francisco de Asís.

Jóven que, cumplia 22 años en el día que se le dió cristiana sepultura, habia sabido conquistarse las simpatías de cuantos tuvimos el honor de conocerla, pues además de su trato afable y cariñoso, efecto de una educación social-religiosa esmeradísima, en su corazón noble habian fructificado todas las virtudes.

Amante de la Virgen Santísima á quien tan constantemente llamaba Madre, jamás tuvo pereza ni retrocedía ante dificultades cuando se trataba de su gloria y de fomentar su culto.

Entusiasta por la V. O. T. Franciscana, es de creer que sus asiduos trabajos habrán sido recompensados por el Santo Patriarca, pues guardó su último aliento en su corta y pacífica agonía para cuando el R. P. Jesús de Santa Teresa, que le hizo la recomendación del alma, dijo, Santo Padre Nuestro Francisco ruega por ella.

Fuente de Cantos con la muerte de la señorita Sofía ha perdido un dechado de doncellas cristianas; el ropero de la Conferencia de S. Vicente de Paul, la Presidenta; la Congregación de las Hijas de Maria, su Secretaria; la V. O. T. de S. Francisco de Asís, la Tesorera, y el cielo ha ganado un Angel.

Nos asociamos intimamente al pesar que affige en estos momentos á sus padres D. Teodosio Fernandez y D.<sup>a</sup> Dolores Pagador: á sus queridos hermanos y demás familia.

D. E. P. A.

# Movimiento religioso.

---

USAGRE.—Según nos comunican desde este pueblo, los trabajos y el celo parroquial, que tanto distinguen al Presbítero D. Guillermo Vara, han sido durante todo el mes del próximo pasado Mayo desplegados con todo fervor, como nos lo demuestran la solemnidad con que se ha celebrado en su parroquia el mes de las flores, el acertado gusto estético manifiesto en el arreglo del altar en donde se celebraban los cultos, y sobre todo el coro de niños que con sus voces argentinas recordaban el canto que los ángeles tendrán en el cielo á la Virgen.

En los últimos días del mes ensalzó las glorias de Maria el R. P. Fr. Felipe Gonzalez, cuyas dotes oratorias no necesitan encarecerse.

Reciba el pueblo de Usagre nuestra más entusiasta enhorabuena por tener una prueba más de que su párroco vive solamente para bien espiritual de sus feligreses.

FREGENAL.—Extraordinarios son los cultos que en este año la Archicofradía del Corazón de Jesús está tributando en la parroquia de Santa Ana al Corazon Divino.

Plácemes mil y mil se merece, á la par que el celoso Párroco, D. Jenaro Ramos, cuyas dotes son harto conocidas. la señora Presidenta D.<sup>a</sup> Maria Luisa, hija de los difuntos Marqueses de Torrepileares, que fué un modelo de hijas cristianas y continua siendo un dechado de esposas cristianas españolas.

El exquisito gusto con que se encuentra adornado el altar mayor nos dice y manifiesta el fervor que late en estos corazones tan amantes de Jesucristo.

El coro de voces acompañado de la orquesta nos dice á la altura poco común á que se encuentra Fregenal con sus cultos católicos.

A pesar de las ocupaciones propias del tiempo, la Iglesia se ve todas las noches literalmente ocupada por los fieles cuya atención durante la hora, que el R. P. Jesús de Santa Teresa emplea en el sermón todas las noches, encarece suficientemente cuanto pudiéramos decir de este Padre.

